INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN

"Por medio del cual el Comité Asesor Evaluador realiza la evaluación definitiva de las propuestas presentadas en el proceso de Concurso de méritos No. CM-SHT-0748 de 2025"

Jamundí, 25 de agosto del 2025

PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA No. CM-SHT-0748 de 2025

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

OBJETO: Contratar los servicios de consultoría para el apoyo a la gestión del proceso de fiscalización del impuesto de industria y comercio, cobro del impuesto predial unificado, procedimiento tributario y su normatividad de la secretaria de Hacienda del Municipio de Jamundí en el marco del Proyecto de Inversión bpim 20251763640035

El Municipio de Jamundí – Secretaría de Hacienda y tesorería **en** conjunto con la secretaria jurídica se encuentran adelantando el proceso de selección No. **CM-SHT-0748 de 2025,** en consideración a la naturaleza del objeto que se pretende contratar, bajo la modalidad de Selección de concurso de méritos, según lo previsto en el numeral 3° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo adicionen o lo modifiquen.

Que de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección publicado en la plataforma del SECOP II, el plazo máximo para presentar propuestas era hasta el día ***15/08/2025 hasta*** las ***5:00:00*** pm, término en el cual, de acuerdo al acta de cierre y apertura de propuestas de la plataforma del SECOP II se presentaron las siguientes ofertas a saber:

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA SAS

Que por medio de la Resolución No. 3695 del 19 de agosto de 2025, la secretaria de Hacienda y tesorería conformó el comité asesor evaluador y estructurador para que adelantara la evaluación de las ofertas presentadas para el proceso de selección No. **CM-SHT-0748 de 2025** de la siguiente manera:

Rol	NOMBRE
Jurídico	ALFREDO SARRIA CHICUE
Técnico	ANGELA MARCELA GUAMANGA
Financiero	LEIDY XIMENA GUERRON

Que una vez conformado el comité asesor evaluador y comunicada la Resolución a sus integrantes, se procedió con la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas recibidas, de acuerdo con las exigencias establecidas.

La verificación documental es la siguiente:

1. REQUISITOS HABILITANTES:

CAPACIDAD JURÍDICA:

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN

"Por medio del cual el Comité Asesor Evaluador realiza la evaluación definitiva de las propuestas presentadas en el proceso de Concurso de méritos No. CM-SHT-0748 de 2025"

Oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
1	GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA SAS	HABILITADO

Los soportes de la evaluación jurídica se encuentran anexos a este documento. El proponente podrá verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes.

TÉCNICA Y EXPERIENCIA:

Oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
1	GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA SAS	HABILITADO

Los soportes de la evaluación técnica se encuentran anexos a este documento. El proponente podrá verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes.

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL:

Oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
1	GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA SAS	HABILITADO

Los soportes de la evaluación financiera, organizacional y residual se encuentran anexos a este documento. El proponente podrá verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes.

CAPACIDAD RESIDUAL:

Oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
1	GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA SAS	HABILITADO

Los soportes de la evaluación financiera, organizacional y residual se encuentran anexos a este documento. El proponente podrá verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes.

CONCLUSIONES REQUISITOS HABILITANTES:

Oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICO	TÉCNICA Y EXPERIENCIA	FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	RESULTADO
1	GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**

2. REQUISITOS PONDERABLES

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA SAS	
CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE
Experiencia Adicional Del Proponente	38
Experiencia Adicional Del Equipo Mínimo De Trabajo	30
Apoyo A La Industria Nacional	20
Mipymes con domicilio en Colombia	10

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN

"Por medio del cual el Comité Asesor Evaluador realiza la evaluación definitiva de las propuestas presentadas en el proceso de Concurso de méritos No. CM-SHT-0748 de 2025"

Emprendimientos Y Empresas De Mujeres	0
Vinculación De Personas Con Discapacidad	0
TOTAL	98

El comité evaluador verificó la ponderación para dar a conocer al proponente desde este informe la asignación total de puntos de los requisitos ponderables de conformidad con la documentación aportada. No obstante, se aclara que, el proponente está HABILITADO

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN:

Conforme a la evaluación realizada dentro del proceso de selección de CONCURSO DE MERITOS No. **CM-SHT-0748 de 2025**, la cual se corrió traslado y no hubo observaciones, el orden de elegibilidad establecido en la evaluación jurídico-técnico-financiera practicada al proceso de selección CM-SHT-0748 de 2025, el Grupo Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar la contratación a GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORÍA SAS con NIT 901.088.843-9, toda vez que cumple de manera integral con los requisitos legales, técnicos y financieros señalados en el pliego definitivo del Concurso de Méritos

El presente informe de evaluación se firma el veinticinco (25) de agosto del 2025.

Rol Jurídico:

ALFREDO SARRIA CHICUE
Abogado Contratista – Sec. Hacienda y Tesorería

Rol Técnico:

ANGELA MARCELA GUAMANGA
Profesional Universitario 2 – Sec. Hacienda y Tesorería

Rol financiero

LEIDY XIMENA GUERRON PINTO
Profesional Universitario 5 – Sec. Hacienda y Tesorería